



A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

COFIMAR S.A.

INFORME ECONOMICO AÑO 2015

Dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador, presento a vuestra consideración el informe por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2015.

- 1.1 Consideraciones Generales.-** Este año ha sido muy favorable para el sector camaronero en todos los aspectos, no solo por el mejoramiento de sus precios sino también por la cobertura en otros mercados internacionales.
- 1.2 Cumplimiento de disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.-** Se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas.
- 1.3 Hechos Extraordinarios.-** No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4 Metas y Objetivos.-** Estamos cumpliendo nuestras metas en el área camaronera, mejorando nuestra rentabilidad, aprovechando nuestros propios recursos, siendo más eficientes y técnicos en el control de la producción, estableciendo nuestros objetivos propuestos.
- 1.5 En lo que respecta a los aspectos operacionales del producto** podremos decir que la compañía se desarrollo dentro del marco normal en cuanto a su producción y su comercialización.
- 1.6 Los resultados al cierre del ejercicio económico han arrojado una utilidad de \$229.868,66**

Atentamente,

Eeon. Alfredo Ziade
Representante Legal

Guayaquil, Marzo 11 del 2016